

Canal 13 ya no dependerá de SOMEX

El jueves pasado, el licenciado Mario Ramón Beteta —presidente del consejo de administración de Canal 13— visitó las instalaciones de Corporación Mexicana de Radio y Televisión, estudios y cabinas de grabación.

Dicha visita se produjo, en virtud de que la

Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, SA (SOMEX), realiza actualmente los trámites que le competen, dentro del procedimiento de extinción del fideicomiso que el gobierno federal constituyó desde el 9 de marzo de 1972, por conducto de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para supervisar financieramente a esta corporación.

En consecuencia, el Canal 13 no requerirá, en adelante, de la supervisión de una entidad parastatal distinta a él y ejercerá plenamente las actividades propias de su objeto social.